

Supo de sumas e q[u]e a nombre de mi en este lugar
estau en el mes de febrero y no se acuerda a
oy de hora de este y ffe

Benivabi *[Signature]*

[Signature]
Juanmmmano *[Signature]*

non

Ume de Josiamer yano de los yos de el cuano lo
nae de Juanm raller en persona e quala es
de de oficio y cargo de procura de uno de los
suprometio de hazer lo que por: usarse obli
gacione firmo

Ju mivalle *[Signature]* Juanmmmano *[Signature]*

nombram de vecetor
deponas de camara
arogue perez

En la villa de fortuna en
nueve dias de mes de febrero
de mil e quinientos e treinta e

cinco años yo fernand de perez sumo de
Juanlopez tello teniente de goviernado de
mayor de la villa de fortuna en cum
plim de sumas de juron nomazone de la villa
nombrava y nombro por recepto de perez de con
calumnia de canpre y mostrenos a llo. me
perez y galguel nombrado por un e xz
duque de maque da mis. y maque de los yos
a de lante la ro de terga en poder con y yraz
y tenga su libro de lo cumto m y ffe

Ju Lopez tello *[Signature]*

[Signature]
Juanmmmano *[Signature]*